

**División de Educación Continua y Estudios Profesionales  
Programa de Preparación de Maestros de Escuela Secundaria**

**FUNCIONES DEL ESTUDIANTE DE METODOLOGIA en el  
Centro de Observación (Escuela)**

1. Asistir **15 horas mínimas** durante el semestre al centro de observación asignado
  - a. Seis (6) horas mínimas mensuales (septiembre, octubre) (febrero, marzo)
  - b. Tres (3) horas mínimas mensuales (noviembre, abril)
  - c. Mínimo- Una (1) hora por visita
  - d. Máximo- Dos (2) horas por visita
2. Asistir a talleres organizados por el ( la) Director (a) del Programa de Preparación de Maestros
3. Observar al maestro cooperador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje
4. Observar y discutir con el (la) maestro (a) cooperador planes educativos y exámenes
5. Conocer de su Programa Académico el Marco Curricular, Estándares y Expectativas del Grado.
6. Conocer las destrezas del grado y asignatura bajo observación
7. Asistir al maestro cooperador
8. Familiarizarse con los informes del Departamento de Educación de Puerto Rico
9. Ofrecer ayuda individual a los estudiantes
10. Conocer el enfoque de Pensamiento Crítico
11. Relacionarse con el informe de evaluación académico y el expediente académico del estudiante
12. Relacionarse con el Registro Electrónico y el "Rollbook"
13. Construcción de materiales educativos
14. Conocer las diferentes estrategias educativas, métodos de enseñanza. técnicas de Enseñanza y técnicas de evaluó
15. Conocer los diferentes equipos disponibles en la sala de clases y su uso
16. Construcción y entrega del Portafolio Electrónico al profesor universitario y al PPMES.
17. Llevar a cabo en el centro de observación (escuela) un mínimo de una (1) clase demostrativa a un máximo de tres 3).

**NOTA:** El estudiante del curso de Teoría y Metodología de la Enseñanza en la Escuela Secundaria deberá **ofrecer**

al menos una clase demostrativa coordinada con el maestro cooperador.